

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LIV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.959

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1'50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 5
Extranjero 10

ALMERIA

Lunes 22 de Diciembre de 1913.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 16 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 30 en segunda y 20 en cuarta; para los suscriptores á mitad.

Número suelto 5 cts



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Francisco Sánchez Fortunato,

que falleció en esta capital el 21 de Diciembre de 1911, después de recibir los auxilios espirituales.

Q. E. P. D.

Las misas que se celebren hoy 22 del corriente en las parroquias de esta ciudad y en las iglesias de Santo Domingo, Sagrado Corazón de Jesús, Santa Clara, Compañía de María y Sagrada Familia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Su hija, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos y almas piadosas, le tengan presente en sus oraciones y asistan a dichos actos religiosos.

El Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo, tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Vapores correos franceses de la Société

Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

saldrá del puerto de Almería el día 22 de Diciembre de 1913, para Buenos Aires,

saldrá del puerto de Almería el día 2 de Enero de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

saldrá de Almería el día 12 de Enero de 1914, para Rio de Janeiro Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje y pocos paquetes que les igualan y ninguno que les supera. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Maestros de estas naves se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulvar del Príncipe 73 y 75 Almería.

LO DEL DIA

EL GORDO

Hoy se hace un paréntesis en la vida en España.

Este país en extremo impresionista, deja a un lado áridos problemas, hondas preocupaciones, para pensar durante unas horas en el fastuoso gordo, en el atractivo señor de los seis millones de pesetas, que, como una especie de maná redentor, se cierne sobre la cabeza de los españoles sin saber aún de qué lado caer.

Los problemas económicos, todas las demás cuestiones, son en estos momentos cosas secundarias. ¡Paso solo al apuesto y simpático portador de las auríferas talegas!

Si no otra cosa, su visión alivia de pesadumbres a mucha gente durante algún tiempo, y algo es algo.

Mientras que es una esperanza, hace felices a los que sueñan con la apetitosa visita y por adelantado forjan planes y más planes, para la inversión de las pesetas que les han de corresponder en un caso afortunado.

Y del gordo se pasa al inmediato y de éste al otro, por aquello de que la esperanza es lo último que debe perderse, contentándose los más, con no perder lo jugado. Pero... un día es un día. Y mien-

tras se hacen castillos en el aire, mientras se sueña, y distribuye una suerte imaginaria, se olvidan los diarios pesares de la vida, siquiera sea por unos momentos y algo es algo... porque en este mundo, el que no se consuela es porque no quiere.

Y más hoy que es el día de los desengaños.

OTRA PETICIÓN

En favor de la carretera de Gádor a Laujar.

He aquí el telegrama que al ministro de Fomento ha enviado la Cámara de Comercio de esta capital:

«MINISTRO FOMENTO. — MADRID.

La Cámara oficial Comercio Almería ruega V. E. encarecidamente la inmediata aprobación e inclusión en obras nuevas trozos tercero y cuarto de la carretera de Gádor a Laujar, como medio de aliviar la situación por extremo aflitiva de la clase obrera y la facilidad de transportes. Presidente, José López Guillén.»

JOSE GIL.

CALLISTA

Calle de San Pedro, número 7.

CONTESTACIÓN

CARTA ABIERTA

Señor don José Sánchez Picon

Muy señor mío: Con la mayor complacencia correspondo a la atenta Carta abierta que me ha dirigido en los periódicos locales, pues me es muy grato ver despertarse la curiosidad ciudadana respecto a los asuntos municipales y más cuando, como en esta ocasión sucede, se trata de los más vitales, de los referentes a los gastos e ingresos del Municipio.

Mucho agradezco sus plácemes por la publicación del folleto en que aparece el proyecto de Presupuestos para el próximo año, y me hago bien cargo de que ante la lectura de los datos en él expresados se le hayan ocurrido dudas y haya nacido en su ánimo el deseo de conocer en todo detalle lo que en un solo renglón consta en ellos.

Hubiera querido publicar íntegro el proyecto de los Presupuestos porque, aunque han estado expuestos en el Ayuntamiento durante los quince días que la ley previene, contadas personas han sido las que los han hojeado, pero la mucha extensión de los mismos no me permitió hacerlo, porque hubiera demorado en demasía la publicación que ha motivado las preguntas de usted.

Los Presupuestos que hoy se

han empezado a discutir estaban confeccionados antes de tomar posesión de la Alcaldía, pues en la misma sesión en que me hice cargo de ella, aprobó el Excmo. Ayuntamiento el proyecto de los mismos.

Respecto a sus deseos de que ponga un breve comentario a los puntos que usted establece en su carta, comprenderá usted que cualquiera que sean mis opiniones no soy el llamado a ejercer la crítica en esta cuestión y he de limitarme a hacer ligeras aclaraciones sobre algunos de los extremos de referencia, para que no dude usted de mi deseo de complacerle.

a) Como ejemplo me refiero a lo consignado para material de la Contaduría. Las mil quinientas pesetas asignadas, es la cantidad señalada en el artículo 46 del real decreto de 11 de Diciembre de 1900. En la citada oficina se gastan los libros siguientes:

Dos libros auxiliares de capitulos, por artículos, del Presupuesto, de modelo oficial y encasillado para cada artículo, que cuestan todos los años, 110 pesetas; los borradores donde se sitúan los ingresos y pagos, 155; los libros de cuentas corrientes por consignación del Presupuesto, 80; un juego de diario y mayor, 125; impresos de libramientos, cargaremos y cartas de pago, 260; ídem para el Presupuesto, estados, relaciones, etc., 200; sellos para certificaciones, presupuestos, cuenta de ordenación de pagos, 150; papel rayado, cuadrulado, de diario y estados y blanco de oficio etc., 200; material de todas clases necesario y descuentos y timbres en los cobros, 100.

b) Las cuentas municipales a que se refiere este apartado, son las que rinde la Depositaria y no tiene nada que ver con ello el Contador

c) La ley electoral establece los gastos que está obligado a suplir el Ayuntamiento por elecciones. Los principales son pago de locales y el material de la Junta del Censo. En cuanto a pagar la comida de los señores que constituyen las mesas electorales, no se hace desde mil novecientos tres.

d) El padrón vecinal, o su rectificación, que ha de hacerse todos los años, consume las dos mil pesetas consignadas en los Presupuestos próximos a terminar, y habiendo de realizar para la mejor exacción de los impuestos, padrones de inquilinato, de patentes, etc.

es por lo que se ha elevado a seis mil la cantidad presupuestada en los venideros. No realiza esos trabajos el personal de plantilla de las oficinas municipales, por que la experiencia tiene mostrado que es insuficiente para hacerlo lo completo y rápidamente que se requiere.

e) Las diez mil pesetas presupuestadas se destinarán a la adquisición de los más indispensables para socorros de incendios

f) En virtud de acuerdos del Ayuntamiento, inspirados en el deseo de dar facilidades para el alojamiento de guardación en esta plaza, dejando así todos los pabellones del Cuartel de la Misericordia disponibles para ese fin.

g) No se trata sólo de escobas y de la barredora, sino que entra en esa partida la manutención de las caballerías, compostura de carros y útiles de limpieza, etc., etc.

h) Los premios de enseñanza se dan a los profesores oficiales y las subvenciones a los particulares, conforme al criterio sostenido siempre por el Ayuntamiento de contribuir en todo lo posible a dar facilidades para la difusión de la cultura.

i) Se trata de la escuela elemental de comercio sobre la que puede ver la Gaceta de Madrid de 29 de Octubre último y que constarán por mitad el Ayuntamiento y la Diputación provincial.

j) Esas cuatro mil pesetas para personal facultativo del laboratorio municipal son dos mil quinientas que cobra el director del Laboratorio químico y mil quinientas el veterinario. Las mil setecientas setenta y tres para el personal obrero de dicho laboratorio son: nuevecientas doce cincuenta, para un mozo del Laboratorio químico y ochocientas veintiuna, veinte y cinco, para otro mozo de la sección de bacteriología.

Las cinco mil setecientas cuarenta y ocho pesetas setenta y cinco, del personal obrero del Parque de desinfección, se distribuyen como sigue:

Un maquinista con cuatro pesetas de jornal, 1460; un fogonero con tres, 1095; tres mozos, con dos veinticinco, 246,75 y un guarda para la legadora, dos pesetas, 730.

k) La cantidad consignada es algo menor de la que en realidad debe haberse fijado, pues el 5 por 100 sobre el total importe del capítulo 9, del presupuesto de ingresos, que es a lo que se refiere el epígrafe; 5 por 100 de administración y cobranza de contribuciones ascendería a 27.847,25 pesetas.

El impuesto de inquilinato se cobrará con las mismas bases y tarifas que en 1912.

En la discusión que en la Junta de Asociados se hace de cada partida del presupuesto, expone la Comisión de Hacienda las razones y antecedentes que ha tenido en cuenta para su consignación, y en cuanto a detalles que puedan a usted interesar, tendré mucho gusto en que le sean facilitados los que desee, a no ser que alguno de los periódicos que prestan atención a estos asuntos reprodujera íntegro el proyecto, con lo que el público tendría cabal conocimiento de los servicios municipales y de su organización.

Deseando quede complacido con

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fino paladar.

mi respuesta l. b. l. m.,—José Sánchez Entrena.
Almería, 20 Diciembre. 1913.

DECRETO

La recluta voluntaria.

Se ha firmado un decreto organizando la recluta voluntaria en Marruecos, por virtud del cual, los individuos que estén prestando servicio en los cuerpos y unidades del ejército de la Península, islas adyacentes y Comandancias generales de África, podrán engancharse para servir en los cuerpos de aquellos territorios por dos, tres o cuatro años; pero para poder engancharse por dos años será condición precisa que lleven otros dos, por lo menos, prestando servicio entero en el Ejército. Los demás individuos, cualquiera que sea la situación militar en que se encuentren, sólo podrán engancharse por tres o cuatro años. Los que se enrolen en concepto de voluntarios, sin premio, podrán rescindir sus compromisos actuales si así lo desean, siempre que lo contraigan nuevo para África por un plazo que no baje de tres años.

Los individuos del ejército de África, a quienes corresponda ser licenciados por haber cumplido los tres años de permanencia en filas, podrán alistarse como voluntarios por un año, con derecho a percibir un premio de 500 pesetas, que se les entregará por mitad al contraer y terminar el compromiso.

Por cada uno de estos voluntarios que se alistan, regresará a la Península un recluta de los destinados por sorteo a los Cuerpos de la misma región en el último reemplazo, determinándose previamente el Cuerpo de la Península en que deban causar alta para prestar servicio hasta su pase a la segunda situación del servicio activo.

DESDE VIENA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).
La Moravia y los eslavones.— Descripción del país: usos y costumbres.— Sentimientos de odio contra los magiares.

La Moravia es un país casi completamente desconocido para el resto de los habitantes del imperio austriaco, sin excluir los de la capital, muy persuadidos, de que solo es posible encontrar praderas y llanuras fértiles en Holanda o donde existan algunas ruinas de civilización. Pero la campaña de Moravia es conmovedora por su impresionante sencillez.

Quien se aventura a pasar, o se extravía por aquellos parajes, súbitamente se cree transportado a un país de encanto y se detiene admirado y sorprendido. Por todas partes casitas de planta baja, pintadas de azul, con techos de paja, que forman aldeas y dan un aspecto originalísimo al paisaje.

Se ven lindas muchachas y mozos garridos, cuyos semblantes suelen turbarse en presencia de un caballero ó de una dama, porque para ellos la ciudad es cosa quimérica y lejana; de la cual habían con respeto y aun con miedo.

En los rasgos de los jóvenes eslavos aparece mezclada la fuer-

za brutal con la candidez de un paraíso. Han conservado los recuerdos y las tradiciones de sus abuelos, combinando la melancólica dulzura, con la enérgica ferocidad del odio contra los magiares, que se consideran como raza dominante en Hungría.

Cuando los turcos invadieron las provincias meridionales, los magiares huyeron hacia las montañas del Norte, donde vivían los eslavos dedicados al cultivo de las tierras, como humildes campesinos, y abusando del poder y de los prestigios de su origen, establecieron un régimen feudal, que aun continua siendo causa de graves perturbaciones. Los pobres moradores de las montañas, a su vez, fueron también a establecerse en las llanuras de la Moravia, en la frontera húngara, para sustraerse a la tiranía de los señores, y los que no pudieron huir, poblaron el condado de Prosburgo, y el Norte de Hungría. En sus canciones populares, rujen la rebeldía y la protesta como ecos de lejana tempestad, y los acenitos de amargura envuelven con melancólica nostalgia, rumores de amenazas sordas e inquietantes. La música eslavona de origen húngaro es admirable: infinitamente emocionante, atractiva, y a la vez angustiosa y revolucionaria, como grito de un pueblo que protesta y que solloza; lamento perdido, siempre nuevo y siempre diferente, doloroso y enervante.

El instinto del arte y el gusto de lo bello, tienen un increíble desarrollo en medio de este pueblo desterrado y salvaje.

No hay familia en cuyo seno de deje de tocarse algún instrumento, o hacerse algún dibujo. Los adornos de la casa y del mobiliario, son obra de campesinos que ofrecen maravillas de originalidad y de gusto. Tienen el sentido innato de la simetría y de las combinaciones del color. En los trajes, en las costumbres, y en el fervor religioso de aquellas gentes ajenas a los adelantos de la civilización, pueden señalarse muchos rasgos característicos, dignos de atento examen. En algunas comarcas no se guisa el día de Navidad; dedican al rezo toda la jornada, y con el fin de procurar mayor recogimiento los paisanos oprimen o vendan a las vacas los morros, para que con los mugidos no les perturben sus oraciones.

De aquel país han salido patriotas tan eminentes como Glinka y Konsek; músicos tan notables como Dvorak y otros cuyos nombres merecían no haber quedado en la oscuridad, y pintores tan ilustres como Uprka, Frolka y Mandel. En la Exposición de Amsterdam, el año pasado, Joza Uprka obtuvo medalla de oro por su gran cuadro «Los caballeros de Petecontes», cuya frescura de colorido es sorprendente.

Zerkoe.

Viena, Diciembre, 1913.

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

Los juicios por jurados señalados por el Tribunal de la primera sección de esta Audiencia, durante el primer cuatrimestre del año próximo, son los siguientes:

Día 10 de Marzo.—Causa del juzgado de Almería, contra Ramón Aguilar Huertos, sobre raptó.—Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Manuel Rapallo.

El mismo día.—Idem de idem, contra Manuel Rincón Bueno, sobre raptó.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Arturo Navarro.

Día 11.—Idem de idem, contra José Vicente Ballesta, sobre raptó.—Abogado, don Antonio García García; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

El mismo día.—Idem de idem, contra José Saldaña Francos, sobre raptó.—Abogado, don Emilio Benitez; procurador, don Manuel Rapallo.

Día 12.—Idem de idem, contra José Góngora Ortega, sobre raptó.—Abogados, don Plácido Langley y don Antonio García García; procuradores, don Arturo Navarro y don Juan Villaespesa.

Día 13.—Idem de idem, contra Gerónimo Ruano Orta, sobre violación. Abogados, don Joaquín López Pérez y don Eulogio Romero; procuradores, don Rafael Pino y don Manuel Rapallo.

Día 14.—Idem de idem, contra Pedro García Martínez, sobre robo.—Abogado, don Eulogio Romero; procurador, don Arturo Navarro.

Día 16.—Idem de idem, contra Miguel Bustos, sobre provocación a la rebelión.—Abogado, don Andrés López Rodríguez; procurador, don Arturo Navarro.

Día 17.—Idem de idem, contra Juan Vera Fernández, sobre robo.—Abogado, don Nicolás Padilla; procurador, don Arturo Navarro.

Día 18.—Idem de idem, contra Esperanza Herrada y otra, sobre corrupción de menores.—Abogado, don Pascual Domínguez; procurador, don Pascual Roda.

Días 20 y 21.—Idem de idem, contra Miguel Gerez y otro, sobre homicidio y disparo.—Abogados, don Eduardo Rodríguez, don Miguel Naveros y don Nicolás Padilla; procuradores, don Francisco R. Rosales, don Decio Navarro y don Rafael Pino.

Día 23.—Idem de idem, contra Gregorio García, sobre malversación.—Abogado, don Miguel Naveros; procurador, don Juan Villaespesa.

Día 24.—Idem de idem, contra Manuel Giménez Sánchez, sobre falsedad.—Abogado, don Pascual Domínguez; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Día 25.—Idem de idem, contra María e Isabel López Martínez, sobre corrupción de menores.—Abogado, don Emilio Benitez; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Día 26.—Idem de idem, contra Martín Martínez López, sobre expención de billetes falsos.—Abogado, don José Laynez; procurador, don Tomás Zárate.

Día 27.—Idem de idem, contra Juan González Escamez, sobre malversación.—Abogado, don José F. Alvarez; procurador, don Francisco R. Rosales.

Día 28.—Idem de idem, contra Rafael Miras Ruano, sobre homicidio frustrado.—Abogados, don Eduardo Rodríguez y don Manuel Fuentes; procuradores, don Francisco R. Rosales y don Rafael Pino.

Día 30.—Idem de idem, contra Francisco Ramón Román, sobre robo.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Tomás Zárate.

Día 31.—Idem de idem, contra Camilo Pérez y otro, sobre tentativa de homicidio.—Abogados, don Manuel Esteban y don Francisco Rovira; procurador, don Juan Villaespesa.

Día 1.º de Abril.—Idem de idem, contra Luis Cañazares Molina, sobre homicidio por imprudencia.—Abogado, don Francisco Rovira.

Días 2 y 3.—Idem de idem, contra don Joaquín Caballero, sobre falsedad. Abogados, don Alejandro Fernández Alvarez y don Onofre Amat; procuradores, don Pascual Roda y don Juan Villaespesa.

CURIOSA.

Los dos grandes diamantes

The Daily Mail dice que recientemente unos mineros encontraron en el Sud de Africa dos diamantes, iguales, por lo menos, en figura y tamaño al célebre Koh-i-Noor, una de las piedras preciosas más célebres del mundo.

Uno de los felices poseedores de los dos diamantes desembarcó en Londres, procedente de Capetown.

Entrevistado por un periodista, ha dicho lo que sigue:

«Durante más de siete meses, mi camarada y yo estuvimos trabajando, sin gran éxito, en nuestro claim, situado en Droogeveld, a 50 kilómetros de los campos de diamantes de Kimberley.

Apenas sacábamos para los gastos, y desalentados, íbamos a abandonar el claim.

Un viernes del mes de Octubre conferencé con mi compañero.

«Hay que pagar a los diez y siete peones káfires que tenemos—le dije—y despedirlos. Nos vamos a arruinar.

«Tienes razón—repuso.—Voy a llamarlos.

Pero en aquel momento, uno de los káfires me llamó, gritando:

«Ven, amo—decía.—Mira lo que acabo de encontrar.

Era un hermoso diamante ambarino.

Lo pesé. Ascendía su peso a 178 1/2 quilates.

Lo vendimos a razón de nueve libras esterlinas el quilate, y obtuvimos así 1.606 libras.

En vista de ello seguimos trabajando.

Dos días más tarde encontramos otro diamante mejor.

Pesaba 196 3/4 quilates.

Es ambarino y finísimo, de aguas espiñendidas.

Y no hemos querido venderlo en Capetown ni en Kimberley.

Mi compañero se ha quedado en el claim con los káfires.

Yo vengo a Londres para vender el diamante, que vale una fortuna.

Professor BROCCA.
DIAMANTES

VARIEDADES.

MONTE ARRIBA.

Decidme zagales; ¿ni a tiro de bala, visteis la zagala de los Robledales?

Llevo hasta seis días por lomas y oteros, prados y masías, valles y senderos, tajos y riscales, mi pisar escala, por ver la zagala de los Robledales.

Es ella, doncella, bravia y fragosa, como prado bella; como flor vistosa; y por más señales, en virtud no iguala nadie a la zagala de los Robledales.

¡Qué dulces los años cuando zagaillos paciendo rebano! por lecho, tomillos; por trono, jarales; ¡En que enhoramala, amé a la zagala de los Robledales.

En una vertiente, con habla de hermano melguera y ardiente y asida su mano, conté los males que mi pecho exhala, a la miga zagala de los Robledales.

Fija su mirada en mudo regato, triston y callada, cuyó mi relato. Y ya en los finales, entre buena y mala, dijo la zagala de los Robledales.

Amor es oveja que no ha de caminos; ¿que ves no se deja, lana en los espinos? Bien sufro en tus males, más es mi gala, el ser la zagala de los Robledales.

Y ahondando mi herida huyó una mañana riente y garrida la que fué una hermana... Decidme zagales: ¿Ni a tiro de bala, visteis la zagala de los Robledales?

Julian Velasco de Toledo

DE ARTE

«Parisina»

Tras de algunos fracasos más o menos ruidosos y tal cual éxito, más ficticio que verdadero, cada uno independientemente y en su respectivo arte, acaban de triunfar de una manera definitiva, en el teatro de la Scala, de Milán, el famoso compositor Mascagni y el tan bondadoso poeta y dramaturgo Gabriel D'Annunzio.

El triunfo es calificado de acontecimiento artístico en el mundo del arte, y la obra que les ha proporcionado aquél es un drama lírico titulado «Parisina», en el que el autor de «Cavalleria Rusticana» ha derrochado inspiración y se revela como compositor de altos vuelos, siguiendo rumbos muy distintos de los que había seguido hasta ahora.

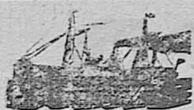
El poema de D'Annunzio está lleno de interés y de emoción que desde los primeros momentos se apodera del público.

El duque de Ferrara, Nicolás III de Este, repudió a su esposa Estrella, para casarse con Parisina Malatesta, joven bellísima que desde luego trajo sobre sí los odios de aquélla, que no podía perdonarla fuera su rival afortunada. De su primera esposa tenía el duque tres hijos, de los cuales el mayor era Hugo, en el que Estrella vio el brazo vengador de su desgracia.

La esposa despreciada procuraba engendrar en el corazón de Hugo los más extremados odios contra Parisina.

En una escena de salvaje fiereza, Estrella convence a su hijo de que debe envenenar a su madrastra. Alegre por ello, al encontrarse frente a Parisina, la insulta y profiere contra ella terribles amenazas, huyendo después. Parisina se queja al duque de los malos tratos de que había sido objeto en su propio palacio, y por parte de «una concubina destronada». Al oír este insulto, Hugo sale a la defensa de su madre y dice que no puede vivir donde se le trata como un bastardo; que quiere marcharse lejos, a la guerra, para morir.

El segundo acto se supone trans-



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 12 de Enero de 1914.—Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchoga 4, Almería.

curre en el santuario de Loreto, al que ha ido Parisina en peregrinación, escoltada por Hugo por mandato del duque. Va a ofrecer a la «Virgen negra» valiosos donativos. Cuando Parisina se ha despojado de sus alhajas para depositarlas a los pies de la Virgen, llega la noticia de la aproximación de una partida de corsarios que quiere robar el sagrado tesoro. Hugo marcha con sus soldados al encuentro de ella y se entabla corta y sangrienta lucha. Regresa vencedor y ofrece a la Virgen su espada, aun tinta en sangre.

Hugo y Parisina oran de rodillas y al levantarse, la duquesa abraza al joven, observando después, que sus albas vestiduras están manchadas de sangre. ¡Estáis herido, Hugo! exclama, y sus manos curan la herida del joven. Este hecho engendra en ambos repentamente un deseo amoroso, que fatalmente les impulsa al pecado.

En el tercer acto, que transcurre en la cámara de Parisina, ésta ya es una adúltera. Hugo, sediento de amor, busca los brazos de su amante. La repentina llegada del duque, obliga a su hijo a ocultarse tras los cortinajes del techo de Parisina. Sospechando la verdad de su deshonra el de Ferrara, atraviesa dos veces con su espada los cortinajes, y cuando se dispone a efectuarlo oír mas, Parisina confiesa su pecado, y Hugo se presenta herido por el acero de su padre.

Los culpables aparecen en la prisión en el último acto; en ella nan de morir al golpe de una misma hacha, para que sus sangres se mezclen en el merecido suplicio.

La presencia de Estrella, que acude desfallecida y anonadada a la prisión, para dar el adiós postrero a su hijo, interrumpe un tierno coloquio entre los desventurados, y a las notas de amorosa pasión, suceden los apostrofes de la dolorida madre contra la que le arrebató el esposo y el hijo. Llorosa y suplicante, pide a Hugo que se acerque a la verja que les separa, para darle el último beso; aparece el verdugo, los culpables se disponen al suplicio, brilla el hacha con siniestro fulgor y Estrella cae al suelo como herida por el rayo, dando un grito de dolor infinito.

COMISION PROVINCIAL.

En la sesión celebrada anteayer tarde por la Comisión provincial, se tomaron los acuerdos siguientes: Que quede sobre la mesa hasta nueva reunión el expediente electoral de Rágol, por haber resultado empate al procederse a la votación del mismo para resolverlo.

—Aprobar una factura por suministro de una lámpara de filamento metálico a la secretaria.

—Quedar enterados de las comunicaciones dirigidas por los alcaldes de Alhambra y Cantoria, participando que no se han formulado reclamaciones contra las elecciones de concejales de dichos pueblos.

—Nombrar enfermero del hospital provincial a José García Guerrero, en sustitución de un fallecido.

—Quedar enterados de un escrito de don José Andrés Ramírez, anunciando que desiste de la reclamación presentada contra las elecciones de concejales de Bentarique.

—Anular las elecciones de Veléfique y aprobar las de Benahaduz, Tabernas, Uteila del Campo, Zurgena y Abóx.

—Estimar la excusa formulada por un concejal de Pulpí, para que le sea admitida la dimisión de dicho cargo, que es aceptada por la Comisión.

Dada cuenta del expediente electoral de Huércal de Almería, la comisión acordó aprobar las elecciones correspondientes al distrito segundo, anular las del primer distrito y declarar la incapacidad del

concejal electo don Cayetano Sánchez.

—Se acordó felicitar al persona de secretaria por su celo y comportamiento en la ardua labor de terminación de los expedientes electorales recientemente fallados.

SEPELIO

Ayer tarde tuvo lugar el entierro de nuestro querido amigo que fué en vida don Francisco Esteban Viciana, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en el número anterior.

El cadáver fué encerrado en una arca romana y conducido en una severa carroza tirada por seis caballos.

Las cintas fueron llevadas por los señores don Felix Giménez de la Plata, don Andrés Cassinello García, don Francisco Rovira Torres, don José Rocafull, don Gabriel González García, don Enrique López Frías, don Joaquín Monterreal y don Juan Villaespesa. La presidencia estuvo representada por el Presidente de la Audiencia don Antonio Rodríguez, Director del Banco de España don Ricardo Montejo, Ingeniero jefe de las Obras del Puerto don Francisco Javier Cervantes, presidente de la Diputación provincial don Antonio Ibarra, canónigo don Joaquín Peraita Valdivia, ex Senador don Guillermo Verdejo, propietarios don Francisco Antonio Quesada, don Adolfo Viciana y don Francisco Roda y otros señores.

De la villa de Carjajar, de donde era natural, vinieron ayer muchos señores para asistir al entierro del señor Esteban Viciana.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia, con lo que se demostró una vez más las simpatías con que contaba el finado y con que cuenta su desconsolada familia.

A ésta reiteramos nuestro pésame: mas sentido.

VIAJEROS

En el tren correo de ayer regresó a Granada el afamado doctor en Medicina don Fermín Garrido.

—Después de haber permanecido en Almería varios días, ha marchado a Zúragoza y otros puntos, nuestro paisano don Cesáreo Ubeda, inspector de seguros vida y accidentes.

—Ha marchado a Granada el propietario don Federico Rodríguez Ferrer.

—Para Madrid salió en el tren mixto de ayer el abogado don José Entrena.

El concejal de este Ayuntamiento don Juan de la Cruz Navarro marchó ayer a Granada.

—Para el mismo punto salió ayer el contador del teatro Variedades, don Manuel Orland Córdoba.

SUBASTAS

Bienes del Estado

El día 12 de Enero próximo, tendrá lugar en los Juzgados de esta capital y Vera, la subasta de las siguientes fincas, adjudicadas al Estado por débitos de contribuciones:

Término Municipal de Turre.

Número 1.450 del inventario.—Un trozo de tierra en el paraje de La Carrasca, a unos 7 kilómetros al Levante de la carretera de Almería a Puerto Lumbreras, terreno de tercera clase, de riego y secano, dedicado al cultivo de cereales y chumberas.

Mide una cabida de 34 áreas y 29 centiáreas, equivalentes a media fanega y 207 metros cuadrados del marco de Castilla.

Linda: al Norte, con Martín Alias Fuentes; Saliente, con el mis-

mo y camino de la Cortijada; Mediodía, con José Morales Cazorla, y Poniente, Andrés López Nieto.

Ha sido tasado para la venta en 226 pesetas y una renta posible de 12 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100, arroja un valor de 300 pesetas, del que, deducido el importe del 10 por 100 de Administración, quedan 270 pesetas.

Tipo para la segunda subasta, 229 pesetas y 50 céntimos.

Número 1.451 del inventario.—Un trozo de tierra de secano en el paraje de La Carrasca, a unos 7 kilómetros al Levante de la carretera de Almería a Puerto Lumbreras, de tercera clase, dedicado al cultivo de cereales.

Ocupa una cabida de una hectárea, 29 áreas y 30 centiáreas, equivalentes a dos fanegas y 50 metros cuadrados del marco de Castilla.

Linda: al Norte, con herederos de Torcuato Simón Alias; Saliente, con Nicolás Sola; Mediodía, con Cristóbal García González, y Poniente, con Torcuato Simón Garrido.

Ha sido tasado para la venta en 85 pesetas y una renta posible de 4 pesetas y 25 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100, arroja un valor de 106 pesetas y 25 céntimos, del que, deducido el importe del 10 por 100 de Administración, asciende a 95 pesetas y 63 céntimos.

Tipo para la segunda subasta, 81 pesetas y 28 céntimos.

Número 1.452 del inventario.—Un trozo de tierra, de tercera clase, dedicado al cultivo de pastos, sito en el paraje de La Carrasca, a unos 7 kilómetros al Levante de la carretera de Almería a Puerto Lumbreras.

Tiene una cabida de una hectárea, 24 áreas y 50 centiáreas, equivalentes a una fanega, 11 celemines y 193 metros cuadrados del marco de Castilla.

Linda: al Norte, con herederos de Juan Ruiz Idáñez; Mediodía y Poniente, con los mismos herederos, y saliente con los de Luis Morales Cazorla.

Ha sido tasado para la venta en 40 pesetas y una renta posible de dos pesetas, que, capitalizada al 4 por 100, arroja un valor de 50 pesetas, del que, deducido el importe del 10 por 100 de Administración, asciende a 45 pesetas.

Tipo para la segunda subasta, 38 pesetas y 25 céntimos.

Número 1.453 del inventario.—Un trozo de terreno mitad secano y mitad inculto, de tercera clase, en el paraje de La Carrasca, a unos 7 kilómetros al Levante de la carretera de Almería a Puerto Lumbreras.

Tiene una cabida de 78 áreas y 22 centiáreas, equivalentes a una fanega, dos celemines y 308 metros cuadrados del marco de Castilla.

Linda: al Norte, con herederos de Juan Ruiz Idáñez; saliente, con José Morales Cazorla; Mediodía con Francisco Alias y a Poniente don Nicolás Sola Gallardo.

Ha sido tasado para la venta en 30 pesetas y una renta posible de una peseta y 30 céntimos, que, capitalizada al cuatro por 100, arroja un valor de 32 pesetas y 50 céntimos, del que, deducido el importe del 10 por 100 de Administración, asciende a 29 pesetas y 25 céntimos.

Tipo para la segunda subasta, 25 pesetas y 50 céntimos.

Número 1.454 del inventario.—Un trozo de tierra de secano, inculto, de tercera clase, dedicado al cultivo de pastos, sito en el paraje de La Carrasca, a unos siete kilómetros al Levante de la carretera de Almería a Puerto Lumbreras.

Tiene una cabida de 28 áreas y 91 centiáreas, equivalentes a cinco celemines y 206 metros cuadrados del marco de Castilla.

Linda: al Norte y Poniente, con

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

El general Jordana en Palacio

Hoy ha estado en Palacio a ofrecer sus respetos al Rey, el gobernador general de la plaza de Melilla, señor Jordana.

Después de ofrecer sus respetos a don Alfonso, éste le invitó a almorzar.

Durante la comida, conversaron ampliamente sobre el problema de Marruecos.

Cuando se marche a Melilla el general Jordana, vendrá también a Madrid, llamado por el ministro de la Guerra, el general Fernández Silvestre.

Final de una fiesta.--Un muerto y cuatro heridos graves

En la carretera de Rosas volcó esta mañana el automóvil del abogado señor Blanco.

A éste le acompañaban su primo el señor Rózpide y tres muchachas mas que habían pasado la noche anterior de juerga en el baile del teatro de la Zarzuela.

El alegre convoy marchaba a El Escorial, pero al tomar una curva el auto se precipitó por un terraplén, cayendo todos a fondo.

Del inesperado accidente resultó muerto el señor Blanco y los cuatro restantes gravemente heridos.

Ex ministro grave.

Se ha agravado en la enfermedad que padece, el ex ministro señor Aguilera.

Esta noche, aunque se inició una ligera mejoría, los médicos consideran de gravedad el estado del enfermo.

De propaganda.

Esta noche ha marchado a Sevilla el diputado a Cortes socialista don Pablo Iglesias.

El objeto de su viaje es realizar varios actos de propaganda en aquella capital.

Mitin de panaderos

En Lux Eden se ha celebrado hoy el anunciado mitin de los obreros panaderos que se hallan en huelga.

Estos acordaron persistir en la actitud que tienen adoptada.

Reunión en Palacio.

Esta tarde se ha reunido en Palacio la junta de la diputación permanente de la grandeza.

Presidió el acto el señor duque de Tamames.

Los reunidos acordaron perseverar en las obras que realizan para favorecer al elemento obrero.

En la Ciudad Lineal.

Los reyes, acompañados de los príncipes de Battenberg, estuvieron esta tarde en la Ciudad Lineal, presenciando los vuelos invertidos que realiza el aviador señor Domenjoz.

Romanones en Alicante.--Banquete.

Los telegramas recibidos de Alicante dan cuenta de la llegada a aquella capital del expresidente del Consejo señor conde de Romanones y demás políticos que le acompañan en su viaje de propaganda.

En la estación fué recibido por numerosas comisiones de liberales de toda la provincia.

El señor conde de Romanones, después de tomar el desayuno en el domicilio del Presidente del comité liberal, oyó misa en la Colegiata.

Después visitó el Club de Regatas, donde fué obsequiado con un vermuth de honor.

A la una de la tarde, en el teatro de verano se celebró el anunciado banquete de ochocientos comensales.

Asistieron veintiseis senadores, y diputados, quince diputados provinciales y veinte concejales.

El señor Rojas, ofreció el banquete al señor conde de Romanones.

El señor Francos Rodríguez, en nombre del partido liberal, ofreció su incondicional adhesión al expresidente del Consejo.

El señor conde de Romanones al comenzar su discurso, dedicó un recuerdo al señor Canalejas, prometiendo continuar su obra política.

Se felicitó del decreto de las mancomunidades promulgado por el señor Dato, demostrando esto que estuvo muy acertado al abor-

dar el problema, porque las cuestiones financieras siempre constituyen el nervio político y la subsistencia de todo el programa de un gobierno.

Defendió la independencia económica, diciendo que en esta parte debemos de imitar a Inglaterra, proclamando la solidaridad de los intereses del Estado e individuales.

Después disertó sobre el problema de riegos, el cual dice que es necesario abordarlo por entero.

Abogó como buen político por los tratados de comercio, y al examinarla confección de los presupuestos manifestó que solamente en el pago para que decida la defensa nacional, se absorbe más del 75 por 100 del presupuesto.

Por tanto, mientras no se resuelva el gran problema de Marruecos, no se podrá formalizar la Hacienda.

El señor conde de Romanones terminó su discurso mostrándose muy optimista y teniendo fe en la riqueza del país.

Una estruendosa ovación acogió las últimas palabras del conde.

Terminada la fiesta, acompañado de varios amigos, dió un paseo por la bahía, en un bote del Club.

El señor conde de Romanones por la noche salió para Madrid.

La despedida fué muy cariñosa.

Contra la guerra

Participan de Valencia que esta mañana en la plaza de Castelar se organizó una manifestación para protestar de la guerra en Marruecos.

Los manifestantes que ascendían a tres mil, recorrieron varias calles, hasta llegar al Gobierno civil, donde entregaron un mensaje a la primera autoridad, para que sea remilitado al Gobierno.

Entre los asistentes figuraban unas doscientas mujeres, que dieron numerosos mueras a la guerra.

La manifestación se disolvió con orden.

Contra un alcalde.--Agresión.--Un muerto y un herido grave

Comunican de Estepa (Sevilla) que en el pueblo de Casariche los vecinos se mostraban bastante indignados contra el alcalde, por supuestos abusos cometidos.

Esta mañana, un vecino acometió al alcalde con una navaja, causándole una herida de extrema gravedad.

Inmediatamente acudió la guardia civil a defender a la autoridad, siendo también agredida.

Los civiles al verse acometidos dispararon sus fusiles, matando al agresor.

Los guardias resultaron con fuertes confusiones.

La huelga del Ferrol.

Despachos del Ferrol dicen que la huelga de obreros del arsenal sigue en el mismo estado.

La comisión de huelga repartió esta mañana un manifiesto muy enérgico, aconsejando a los obreros ingleses no entren en el Arsenal, en evitación de males mayores.

Banquete a Bombita.

En Sevilla unos centenares de aficionados al arte taurino y amigos de Ricardo Torres (Bombita) le han obsequiado hoy con un banquete.

Durante la fiesta hubo gran animación.

El Rey a Barcelona

Se insiste en Barcelona en que el Rey irá a aquella capital para presidir la primera sesión que se celebre de la mancomunidad.

Si don Alfonso se decide a aceptar la invitación de los catalanes, ocupará la silla de plata que sirvió en su trono a don Martín el Humano.

Tranquilidad--Refuerzos

De Tánger comunican que en la región del Garb reina completa tranquilidad.

También dicen que la ciudad de Alcázar ha sido reforzada con cuatro mil bombas, en previsión de un ataque de los moros.

Estos rumores que han circulado se consideran infundados.

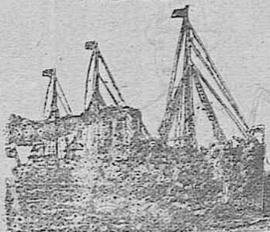
El cuadro "La Gioconda"

Un despacho de Roma participa que el ministro de Instrucción

VIJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

"COLUMBIA"



saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Enero de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida à la Española

Los señores viajeros deberán pedir las p azas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario.

M. BERION, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía aúmiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

Se vende,

una magnífica huerta de diez y ocho tahullas de tierra, con agua abundante, situada entre la huerta de Los picos y la Estación del ferrocarril. Dirigirse a su dueño don Juan Oña González, en Taberna-

Mineros.

Se vende una PERFORADRA de gran fuerza, doble juego barrenos. Precio módico, informes, Ros-trico, 5.

Gran H. Sur de España

EN BERJA (ALMERÍA)

Habiendo cesado en Berja (Almería) en fin de Mayo, el señor Santalla en la fonda H. Sur de España, situada frente a la Plaza de Abastos, de esta ciudad, su actual dueño don Gregorio Redondo Díez, después de haberle hecho varios reparos, la ha arrendado a don Domingo López, quien se propone administrarla en la forma que se merece tan suntuoso edificio.

Hay comedor à la moderna, luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones, Water-kot, cocina francesa y española.

También tiene este local sitio apropiado para que pasen los coches y automóviles que raigan los señores viajeros.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos

EL DR. MARTIN DE VICENTE, especialista, médico del Laboratorio Municipal de Madrid, profesor agregado del Hospital de Niño Jesús, exalumno interno por oposición de la Beneficencia provincial, abrirá su consultorio desde el lunes 22 del corriente hasta el 6 de Enero, en el despacho del Dr. Vigar, Méndez Núñez, 1.

Horas, de 10 a 12 de la mañana

Regalo

A todos los niños que compren una botella de aceite de hgado de bacalao legítimo de Terranova que acaba de recibirse en la acreditada droguería EL ARCO IRIS, un precioso espejo de bolsillo.

Clase de primera, botella de un kilo, 2'50 pesetas; idem de segunda, idem idem, 2 idem.

Paseo del Príncipe, 8.

EXQUISITOS Chocolates San Antonio

con y sin vainilla

HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO

GRANADA

De venta en LA ORIENTAL de Gervasio Losana

Compañía Trasatlántica de Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Viajes rápidos a la Argentina.

El magnífico y nuevo vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá de Cádiz el día 7 de Enero para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo pasaje en cámara de lujo, 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía Ciudad de Cádiz, que saldrá de Almería el día 5 de Enero a las 6 de la mañana.

NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su trasbordo en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia, son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

Carboques minerales ingleses

Cardiff doble cribado
Newcastle grueso.
Newcastle menudo.
Carbones para fragua.

Coc metalúrgico.
Coc para cocinas.
Antracitas para motores de gas pobre.

CLASES.—NUECES.—COBLES Y GRUESA

Teléfono núm. 80. Se sirve a domicilio

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, Almería

Azufres superiores

SUBLIMADO

Doble refinado molido Y MOLIDO FLOR

Precios reducidos.

Informará: **ANDEN DE COSTA, 4.**

Seguros Marítimos, Incendios, Robo y Muerte de Ganado, Cosechas y Pebrisco

Importantes Compañías Españolas é Inglesas

Se admiten seguros a primas muy reducidas y se abren Póliza Flotantes en inmejorables condiciones.

Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz número 4, antigua Rambla del Obispo.

Herederos de Luis Morales Cazorla: Saliente, Francisco Morales González, y Mediodía, con Herederos de Diego Morales Ruiz.

Ha sido tasado para la venta en nueve pesetas y una renta posible de 50 céntimos de peseta, que, capitalizada al cuatro por 100, arroja un valor de 12 pesetas y 50 céntimos, del que, deducido el importe del 10 por 100 de Administración, asciende a 11 pesetas y 25 céntimos.

Tipo para la segunda subasta, 9 pesetas y 56 céntimos.

GACETILLAS

Pidiendo perdón.

La Compañía de ferrocarril s del Sur de España ha pedido al Gobernador civil, que se le condone una multa de 500 pesetas que se le impuso en el mes de Noviembre por deficiencias en la línea.

Café Suizo.

Cofiac Peinado, marca «Extra», botella pesetas 4.50. Cofiac Domeq tres cepas, botella 4.75 pesetas. Ventas al contado.

La lotería de hoy

A causa de no haber recogido las participaciones que jugaban algunos individuos en el número 3.081, de la jugada de hoy, no ha podido recogerse el décimo que le tenía apartado el vendedor José Fernández (a) Gorila a nuestro amigo don José Sánchez Rueda cuyo señor tenía entregadas a cuenta 55 pesetas, y lo hace contar para que todos los que tengan retiradas participaciones firmadas por él, presenten el recibo en la calle de Majadores número 43, para en el acto devolverles la cantidad que jugaban en dicho número.

Se venden

unas guarniciones de tronco, doradas, un faetón y un landó. En esta imprenta darán razón.

Con marca "La Luna"

la antigua casa Amatller ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates se recomiendan por sutura y delicado aroma.

Misa del Gallo.

Se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo según costumbre.

Con el fin de evitar abusos y atropellos la entrada será por tarjeta. Las personas que deseen asistir pueden proveerse de ella en la sacristía de dicha iglesia.

Se desea

tomar en arrendamiento un coto de caza abundante, próximo a esta capital. Dirigirse, Real, 69, principal derecha.

Extracción de mineral.

La Guardia civil del puesto de Nijar, ha denunciado ante el Juez municipal a don Eulogio Torres García y a Manuel Giménez Sánchez, al primero por haber ordenado al segundo y este ejecutado, la extracción de 30 quintales de mineral de granate, que se encontraban embargados.

Traslado.

Nuestro querido amigo don Antonio Herrera García, practicante de la Beneficencia Municipal, ha trasladado su domicilio de la calle del Tenor Iribarne número 9, a la calle de San Sebastián, 8, frente a la puerta de los perdones de la iglesia de San Sebastián.

Ama de cría.

Hace falta una con leche fresca. En la droguería El Arco Iris, Paseo del Príncipe 8, informarán.

Empléese las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hóptial (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Girle (hígado). Son insustituibles.

Elevaciones de agua.

El remedio está en vuestras manos consultando enseguida con el acreditado representante Herrera, sobre instalaciones de motores a gas pobre, motores a carburo y gasolina, motores a vapor, motores eléctricos, motores de viento pozos artesanos, Norias modernas, etc.—Calle de los Reyes Católicos, 7, Almería. Numerosas referencias de infinidad de instalaciones efectuadas, en esta provincia.

Almoneda.

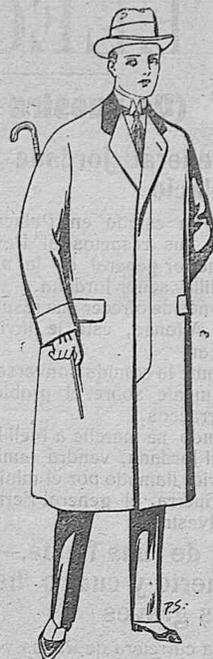
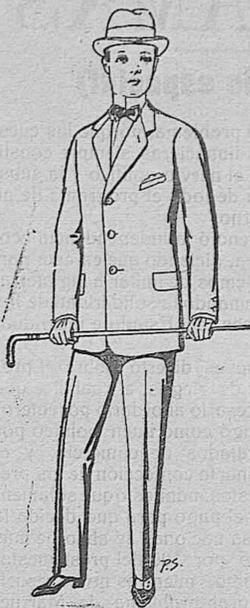
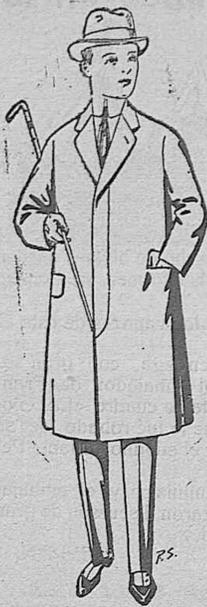
Se vende un piano y varios muebles en buenas condiciones. En esta imprenta informarán.

Si al levantarte notas mal sabor, usa de Orive el sin rival Licor.

Doctor Abellán.

Consulta general médico quirúrgica. Electroterapia. Rayos X. De 2 a 5 de la tarde.

Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.



Trajes de cheviot, patén etc., de pesetas 17'50 a 70.

Trajes de patén, cheviot, etc., de pesetas 25 a 80.

Gabanes de patén, cheviot o mel-tón, de pesetas 25 a 100.

Trajes de patén para jovencitos de 10 a 16 años, de pesetas 14 a 50

Gabanes de lana para jovencitos de 10 a 16 años, de ptas. 14 a 50

Trajes de jerga azul o negra para niños de 4 a 9 años, de pesetas 10 a 26.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 7, ALMERIA

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

Ropas confeccionadas para caballero y niño y artículos de la temporada
Confecciones de todas clases para señora y niña

Últimas novedades en echarpes, manguitos, pelerinas, corbatas, abrigos, etc., en pieles de loutre, taupe, vison, renard, zibeline, armiño, etc., etc., auténticas é imitaciones perfectas
Gran surtido de géneros para la medida

Secciones de: Camisería, Género de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Sombrillas, Bisutería y artículos para viaje.

PRECIO FIJO

Pídase el Catálogo General

VENTAS AL CONTADO

HOY GRAN EXPOSICIÓN DE ARTICULOS DE LA TEMPORADA

MENTOCARINA DARW

(Marca registrada en Europa y América)

Maravilloso específico para las enfermedades de nariz, garganta, laringe y pecho



CONSTIPADOS DE CABEZA, RESFRIADOS, EXPECTORACION ABUNDANTE, SEQUEDAD DE NARIZ Y GARGANTA MUCOSIDADES SECAS DE LA FARINGE, TOS REBELDE OXENA, RUIDO DE OIDOS, JAQUECA REBELDE, ASMA, RONQUERAS, PRINCIPIOS DE TUBERCULOSIS

Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9. La caja conteniendo un pulverizador especial y un frasco de MENTOCARINA cuesta 9 pesetas.



Un frasco de MENTOCARINA sin pulverizador, 3 pesetas

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'75 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10

¿Necesita usted

gafas é impertinentes, cristales finos, roca precisión, monturas níquel, chapadas y oro?
Gran surtido en termómetros clínicos y baño. Aparatos óptica y física.

Se hacen composturas.

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe 14.—ALMERIA.

Vapores para Orán



Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles

Turía y Francolí

de la Línea Tintoré, Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Cádiz y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer. Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer. Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

CORSE ERA JUNA NAVARRO

Preparada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo, últimos adelantos. Conde Oñalía, 26 (junto a Carreos)

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios



Directores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10

Línea de vapores Tintoré.

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

Salidas de Barcelona los miércoles, Salidas de Almería, los sábados. Salida de Melilla los martes, Salidas de Almería: los miércoles, Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados. Consignatarios en Barcelona señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20. Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Meliá Sucesores Meliá y Levy. Consignatario en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Bulvar del Príncipe, 73 y 75.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior ó viceversa. Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

Profesor BROCCA. IDIOMAS

LA PÍPILA ANTIGASTRICA

del doctor Belgade

Cura padecimiento del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago ser dolor, acidez, vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias reve en mal digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a los autos Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo. Tetuán 20. Almería, Botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Indispensable para el Abogado

Y EL UTIL PARA LOS DEMAS POR

BRAVO Y LECEA.

Edición encuadernada. el ejemplar 5,25 pesetas. Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos.—Guadalajara Para pedidos en Almería: Librería de JUAN BEDMAR, Paseo del Príncipe, número 32

ALMERIA

mp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Forman

contra los constipados nasales. Eficacia prodigiosa

Precio de la caja algodón FORMAN 0'75 ptas. Pídase en farmacias y droguerías.



DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCIÓN, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Héoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es superior a la carne cruda ó los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS